



ZOIDO LLEVA AL CONSEJO DE POLICÍA EL COMPROMISO QUE RECLAMAMOS: EQUIPARACIÓN SALARIAL COMPLETA Y TOTAL RESPECTO A MOSSOS EN EL PERIODO 2018-2020

El ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido, ha traído hoy al Pleno extraordinario del Consejo de Policía, convocado como consecuencia de nuestra declaración de conflicto colectivo, **el compromiso que todos hemos venido reclamando estos meses y en los términos que hemos exigido**: 1.500 millones de euros más en los Presupuestos Generales del Estado de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 destinados sólo a la equiparación salarial.

Ese compromiso, según el documento que se nos ha entregado, se plasma en:

1.- La financiación de **la equiparación salarial total y completa entre los miembros de la Policía Nacional** que desarrollan su actividad policial en el conjunto de España y los del Cuerpo de los Mossos d'Esquadra que hacen lo propio en Cataluña.

2.- Sobre el cómo, el documento plasma el compromiso de Interior de "*solicitar el incremento de las partidas presupuestarias del Capítulo 1 (Gastos de Personal) de los próximos tres Presupuestos de la Policía Nacional hasta que sea la misma cantidad por agente que desarrolle su actividad en el Cuerpo de la Policía Nacional que la existente en los Presupuestos de la Generalidad de Cataluña para financiar los agentes que hacen lo propio en el Cuerpo de Mossos d'Esquadra*", todo ello hasta llegar a los 1.500 millones de euros (se cita en el documento). Esa cifra se aportará en los PGE de los próximos tres años "a razón de un tercio de la cantidad resultante de la negociación en cada uno de ellos".

3.- A partir de ahora, se crea una mesa técnica para determinar a qué partidas de los salarios se destina esa cantidad.

Nuestra valoración de la reunión de hoy:

A) Los 1.500 millones de euros en el plazo de 3 años (2018-2020) obedece a lo solicitado por todos nosotros en estos meses. Por tanto, es la noticia que queríamos escuchar del ministro.

B) **Nuestra actitud, aún así, será de máxima vigilancia y seguimiento de este compromiso** porque requiere de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y **no vamos a permitir recorte alguno en otros derechos laborales, como contrapartida**. El Gobierno incluirá esta partida (ese es su compromiso), pero es necesario que Ciudadanos y más partidos apoyen en el Congreso estos Presupuestos. Sobre esto comenzamos a trabajar ya hoy, con Ciudadanos, PSOE y PP en el Congreso, acompañados de las asociaciones profesionales de Guardia Civil.

C) Sólo cuando se acaben los trabajos de la mesa técnica de trabajo, que se reunirá cuanto antes, podremos firmar (no hemos firmado nada hoy) el acuerdo, sabiendo con certeza cuánto va esa primera partida de 2018 a mejorar los salarios de todos los compañeros/as. **Mientras tanto, seguimos en conflicto colectivo**.